**GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

41° PERIODO DE SESIONES

**Estado en revisión:** Ecuador

**Tiempo de intervención:** 1 minuto 45 segundos

*Ginebra, 7 de noviembre de 2022*

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL PARAGUAY

Muchas gracias señor presidente.

El Paraguay saluda a la distinguida delegación del Ecuador y agradece la presentación de su informe.

Valoramos los esfuerzos empeñados por el Ecuador en materia de protección a mujeres víctimas de violencia; igualmente, las iniciativas orientadas a asegurar la independencia judicial, así como la utilización del SIDERECHOS para la elaboración del informe nacional.

En ese marco, el Paraguay recomienda:

1. Seguir empeñando sus máximos esfuerzos para fortalecer el sistema de protección social, y optimizar las medidas orientadas a la reducción de la pobreza, conforme al ODS 1.
2. Continuar implementando los Protocolos de Atención y de Articulación Interinstitucional, así como el Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia, asegurando para ello un presupuesto apropiado, además de reforzar las Campañas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres, en línea con el ODS 5.
3. Redoblar esfuerzos con el fin de fortalecer mecanismos para detectar y prevenir situaciones de violencia contra las personas con discapacidad.
4. Seguir perfeccionando su Mecanismo Nacional de Implementación, Informe y Seguimiento de Recomendaciones en derechos humanos, considerando la posibilidad de recibir cooperación para el efecto, en el marco de los ODS 16 y 17.

Finalmente, la delegación del Paraguay considera de gran relevancia la cooperación de todos los Estados con los mecanismos, ya que contribuye al fortalecimiento del sistema universal de los derechos humanos.

\*\*\*